

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “SEVERO OCHOA”

- 16** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 5 de marzo de 2025, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario “Severo Ochoa” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo en ese centro asistencial, para su cobertura mediante nombramiento provisional.*

Advertido error material en la Resolución de 5 de marzo de 2025, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario “Severo Ochoa” del Servicio Madrileño de Salud, (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de abril de 2025), por la que se convoca de un puesto de Jefe/a de Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo de ese centro asistencial, para su cobertura mediante nombramiento provisional, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la corrección de dicho error material:

Donde dice:

- b) Valoración de un Proyecto Técnico de Gestión del Servicio, en que se valorará especialmente el diseño de un Servicio de Oftalmología con identidad propia, así como su interrelación con todos los demás servicios hospitalarios.

Debe decir:

- b) Valoración de un Proyecto Técnico de Gestión del Servicio, en que se valorará especialmente el diseño de un Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo con identidad propia, así como su interrelación con todos los demás servicios hospitalarios.

Donde dice:

- b) Valoración de un Proyecto Técnico de Gestión del Servicio de Oftalmología.

Debe decir:

- b) Valoración de un Proyecto Técnico de Gestión del Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo.

Teniendo en cuenta el contenido de la corrección de errores efectuada, se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Corrección de errores en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 2 de abril de 2025.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, José Gilberto González Antón.

(03/5.679/25)

